

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2011.

NÚMERO. ACT/JG/28/11/2011

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día lunes veintiocho de noviembre de 2011, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
- 4.1. Exposición de propuesta para la Ceremonia de Premiación del Concurso de Dibujo y/o Pintura Infantil.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el siete de noviembre del año 2011, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el siete de noviembre del año 2011.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/28/11/11.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el siete de noviembre del año 2011, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, y su correlativo siguiente punto específico:

Punto específico:

4.1.- Exposición de propuesta para la Ceremonia de Premiación del Concurso de Dibujo y/o Pintura Infantil.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- El pasado 18 de noviembre se concluyó con gran éxito la fase de recepción de trabajos de la sexta edición del Concurso Infantil de Dibujo y/o Pintura "Los niños y la importancia del derecho a saber: los valores de la Transparencia 2011", debido a la importante participación de niños de casi todo el Estado, dado que se recibieron más de doce mil dibujos, lo anterior, resultado de un intenso trabajo emprendido por parte del personal de este Instituto y particularmente de la Dirección de Capacitación, ya que desde la fecha de inicio del concurso que fue el uno de agosto del presente año, comenzamos a trabajar en los diversos Cursos de Verano, impartidos en Casas de Cultura, Bibliotecas así como en espacios brindados por instancias municipales, estatales y federales como es el caso del IMSS, visitando también escuelas primarias, especialmente las de este municipio Othón P. Blanco, puntualizando que hemos tenido una participación importante de niños de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Benito Juárez, José María Morelos y Othón P. Blanco.

Derivado de lo anterior en próximos días se realizará la deliberación del jurado calificador de este Concurso, para emitir su fallo respecto de los dibujos y/o pinturas ganadoras, es por ello, que resulta oportuno emitir pronunciamiento en relación a lo que será la entrega de premios, en primer término propongo que como en la edición anterior, el lugar para efectuar esta ceremonia de premiación lo sea el Centro de Rehabilitación Infantil de Quintana Roo (CRIQ), ya que sin lugar a duda es una forma de reconocer la importancia que para este Instituto representa la participación de los niños con necesidades de educación especial o con alguna discapacidad, aunado a que dichas instalaciones ofrecen todas las facilidades que se requieren para la realización de un evento de esta naturaleza, para ello, hemos integrado un rol de responsabilidades entre el personal del Instituto a efecto de que de manera conjunta y en equipo realicemos, como cada año, un evento de calidad.

Cabe destacar que tenemos la firme intención de que en la ceremonia de premiación se cuente con la importante presencia de autoridades de gobierno dentro de las que puedo mencionar a la Presidenta del Sistema DIF Quintana Roo, Sra. Mariana Zorrilla de Borge, la de los Secretarios de Educación y Cultura, así como autoridades del Municipio de Othón P. Blanco, por lo que ya hemos dado inicio a las gestiones pertinentes.

En relación a los requerimientos para el evento de premiación y con la finalidad de que no represente erogación de recursos al Instituto, propongo solicitar el apoyo de instancias gubernamentales para que nos apoyen con instalación de un equipo de sonido, toldo para asistentes, escenario, presídium, tarima, sillas, mampara para galería de dibujos y por lo menos con el préstamo de dos autobuses para el traslado de los grupos de alumnos de las escuelas de los niños que resulten ganadores.

Ahora bien, entre los gastos a considerar tenemos el relativo al diseño e impresión de una lona para el escenario, la impresión de los dibujos ganadores en pequeñas lonas para su exhibición en la ceremonia, decoración con globos, arreglos florales, renta de botargas de personajes infantiles y demás requerimientos que resulten necesarios para el montaje de presídium, escenario y lugar del evento.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas planteadas.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/28/11/11.02</p>	<p>Los integrantes de esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad realizar la ceremonia de premiación del Concurso Infantil de Dibujo y/o Pintura "Los niños y la importancia del derecho a saber: los valores de la Transparencia", en el Centro de Rehabilitación Infantil de Quintana Roo (CRIQ).</p> <p>Se acuerda solicitar el apoyo de las instancias gubernamentales correspondientes para facilitarnos el uso de la multicancha del Centro de Rehabilitación Infantil de Quintana Roo (CRIQ), para que se lleve a cabo la ceremonia de premiación. Asimismo, solicitarles la instalación de un equipo de sonido, toldo para asistentes, mamparas, escenario, presídium, tarima, sillas, mampara para galería de dibujos y el préstamo de dos autobuses para el traslado de los grupos de alumnos de las escuelas de los niños que resulten ganadores.</p> <p>Se aprueba realizar el pago de los gastos relativos al diseño e impresión de una lona para el escenario, así como la impresión de los dibujos ganadores en pequeñas lonas para su exhibición, decoración con globos, arreglos florales y plantas, renta de botargas de personajes infantiles y demás requerimientos que resulten necesarios para el montaje de presídium, escenario y lugar del evento.</p>
--	--

5.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número cinco para esta Sesión tenemos el relativo asuntos generales.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- El de la voz, no tiene asuntos generales a tratar en la presente sesión, cedo el uso de la voz a los demás integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Por mi parte quiero hacer referencia al correo electrónico que nos fue enviado por el Comisionado Agustín Millán del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Coordinador de la Comisión de Comunicación Social de la COMAIP, relativo a la impresión del material informativo denominado "ABC de la transparencia" que emitió esa Comisión a la que pertenece, publicación que conjunta las principales nociones sobre el acceso a la información y la rendición de cuentas, siéndole asignado a este Instituto un total de 1,000 ejemplares, es importante señalar que estos ejemplares no constituirán costo alguno para nosotros, por lo que solo deberemos cubrir el gasto del envío, así como también que al recibir el material se instruya al Director de Vinculación de este Instituto para su distribución entre los dieciocho Sujetos Obligados, entidades educativas y las organizaciones civiles en el Estado, con las que este Instituto tiene firmado Convenio de Colaboración, toda vez que el material impreso de esta naturaleza nos permitirá reforzar el conocimiento sobre la materia, el cual sin lugar a dudas representa un material que promoverá la socialización de conocimiento sobre el tema.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas planteadas.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

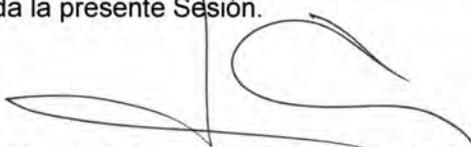
<p>Acuerdo ACT/JG/28/11/11.02</p>	<p>Los integrantes de esta Junta de Gobierno aprueban por unanimidad cubrir el costo para que nos hagan el envío de los 1,000 ejemplares del material informativo denominado el "ABC de la transparencia" que publico la Comisión de Comunicación Social de la COMAIP.</p> <p>Se acuerda instruir al Director de Vinculación para que implemente su distribución entre los dieciocho Sujetos Obligados, entidades educativas y las organizaciones civiles en el Estado con las que este Instituto tiene firmado Convenio de Colaboración.</p>
--	---

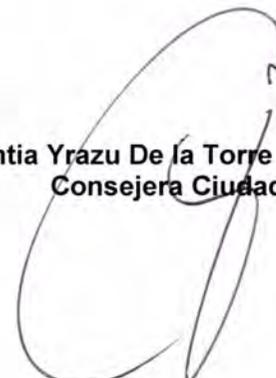
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- Por mi parte, no tengo asuntos generales a tratar.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En términos de lo anterior, Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las once horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva